

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23249 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Vega de Espinareda (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 240, de 19 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 242, de fecha 19 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo perteneciente a la escala de Administración General subescala administrativa, mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

En Vega de Espinareda, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Santiago Rodríguez García.